

**PANIFICADORA LA CANASTA
PANCASA S.A.**

*Informe de los Auditores Independientes
a los Estados Financieros por el año
terminado al 31 de diciembre de 2019*

PANIFICADORA LA CANASTA PANCASA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

<u>Contenido:</u>	<u>Páginas</u>
Informe de los auditores independientes:	2 – 4
Estado de situación financiera:	5 – 6
Estado de resultado integral:	7
Estado de cambios en el patrimonio:	8
Estado de flujos de efectivo:	9
Notas a los estados financieros:	10 – 28

Abreviaturas:

NIIF PYMES	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas empresas
IESBA	International Ethics Standards Board for Accountants (Consejo Internacional de Estándares Éticos para Contadores)
IASB	International Accounting Standards Board (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad)
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
FC	Fundamentos a la Conclusiones
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IVA	Impuesto al Valor Agregado
US\$	Dólares de los Estados Unidos de América
S.A.	Sociedad Anónima

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de:
PANIFICADORA LA CANASTA PANCASA S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de PANIFICADORA LA CANASTA PANCASA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de PANIFICADORA LA CANASTA PANCASA S.A. al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de PANIFICADORA LA CANASTA PANCASA S.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con el negocio en marcha

Llamamos la atención sobre la Nota 1.1 donde se resume las principales consecuencias para la Compañía, derivados del estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, declarado por el Estado ecuatoriano, a partir del 16 de marzo de 2020. Como se menciona en dichas Notas, estas situaciones, junto con otros efectos expuestos, podrían indicar la existencia de incertidumbre que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con estas cuestiones.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación del Informe anual de gerencia dirigido a la Junta de Accionistas (no incluye los estados financieros ni la opinión de auditoría), el cual fue obtenido antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

En relación con nuestra auditoría a los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de gerencia dirigida a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, verificar si la información presentada en dicho informe, contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, así como, si de otra forma, parecería estar materialmente incorrecta. Basados en el trabajo que hemos efectuado sobre el informe que se nos fue proporcionado, concluimos que no existe un error material en esta información y por tanto, no tenemos nada que reportar en relación con esta información.

Responsabilidad de la Administración y de la Junta de Accionistas de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de preparación de los estados financieros de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que el riesgo de una incorrección material surgida por un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, podemos concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. En el caso de concluir que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

Quito, 28 de julio del 2020
Ecovis-Ecuador Cía. Ltda.
RNAE No. 1023

 Firmado electrónicamente por:
**JHONATAN RUBEN
ESPINOSA ANDRADE**
Jhonatan Espinosa
Socio

PANIFICADORA LA CANASTA PANCASA S.A.

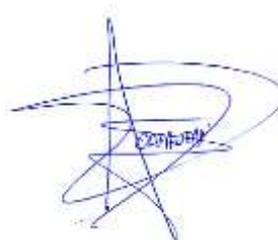
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	47,009	20,675
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	216,566	235,230
Inventarios	6	73,179	71,389
Activos por impuestos corrientes	11	9,875	8,256
Total activos corrientes		346,629	335,550
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo	7	457,180	501,566
Activos por impuestos diferidos	11	113	3,151
Total activos no corrientes		457,293	504,717
 TOTAL ACTIVOS		803,922	840,267

Ver notas a los estados financieros



Jaime Andrés Espinosa
Gerente General



Patricio Toapanta Valencia
Contador General

PANIFICADORA LA CANASTA PANCASA S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	8	23,342	21,222
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	138,002	184,852
Obligaciones acumuladas	10	26,708	19,780
Pasivos por impuestos corrientes	11	10,665	13,639
Total pasivos corrientes		198,717	239,493
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos largo plazo	8	85,881	109,223
Pasivos por impuestos diferidos	11	-	3,038
Obligaciones por beneficios definidos	13	138,151	142,819
Total pasivos corrientes		224,032	255,080
TOTAL PASIVOS		422,749	494,573
PATRIMONIO:			
	15		
Capital social		119,639	119,639
Reserva legal		47,483	51,031
Resultados acumulados		214,051	175,024
Total patrimonio		381,173	345,694
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		803,922	840,267

Ver notas a los estados financieros

Jaime Andrés Espinosa
Gerente General

Patricio Toapanta Valencia
Contador General

PANIFICADORA LA CANASTA PANCASA S.A.

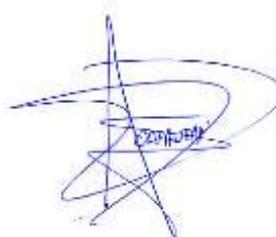
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS	16	1,397,808	1,409,181
COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	17	<u>(938,611)</u>	<u>(961,384)</u>
MARGEN BRUTO		459,197	447,797
GASTOS:			
Gastos de administración y ventas	18	(423,542)	(432,354)
Gastos financieros	18	(13,318)	(17,422)
Otras ganancias, (pérdidas) netas		<u>26,820</u>	<u>15,446</u>
Total		<u>(410,040)</u>	<u>(434,330)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>49,157</u>	<u>13,467</u>
Menos gasto por impuesto a la renta:			
Corriente	11	<u>(13,678)</u>	<u>(16,616)</u>
Total impuesto renta causado		<u>(13,678)</u>	<u>(16,616)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>35,479</u>	<u>(3,149)</u>

Ver notas a los estados financieros



Jaime Andrés Espinosa
Gerente General



Patricio Toapanta Valencia
Contador General

PANIFICADORA LA CANASTA PANCASA S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

			<u>Resultados acumulados</u>			
	<u>Nota</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Reservas</u>	<u>Por adopción de NIIF</u>	<u>Utilidades / (pérdidas) retenidas</u>	<u>Total</u>
			(en U.S. dólares)			
Saldos al 31 de diciembre de 2017		<u>119,639</u>	<u>47,906</u>	<u>178,173</u>	<u>25,750</u>	<u>371,468</u>
Reservas		-	3,125	-	(3,125)	-
Distribución de dividendos		-	-	-	(22,625)	(22,625)
Resultado integral del año		-	-	-	(3,149)	(3,149)
Saldos al 31 de diciembre de 2018		<u>119,639</u>	<u>51,031</u>	<u>178,173</u>	<u>(3,149)</u>	<u>345,694</u>
Reservas		-	(3,548)	-	3,548	-
Resultado integral del año		-	-	-	35,479	35,479
Saldos al 31 de diciembre de 2019	15	<u>119,639</u>	<u>47,483</u>	<u>178,173</u>	<u>35,878</u>	<u>381,173</u>

Ver notas a los estados financieros

Jaime Andrés Espinosa
Gerente General

Patricio Toapanta Valencia
Contador General

PANIFICADORA LA CANASTA PANCASA S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	<u>Nota</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
		(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Recibido de clientes		1,410,449	1,432,087
Pagado a proveedores y empleados		(1,375,604)	(1,391,139)
Impuestos pagados y retenidos, neto		(13,672)	(11,554)
Otros ingresos, netos		<u>26,820</u>	<u>15,899</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		<u>47,993</u>	<u>45,293</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Incremento / (decremento) Propiedad, planta y equipo, neto de bajas y flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de inversión		<u>1,006</u>	<u>(124,120)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Incremento / (decremento) en obligaciones por pagar a bancos		(21,222)	3,358
Dividendos pagados		-	(22,625)
Decremento en otras cuentas por pagar		<u>(1,443)</u>	<u>(22,913)</u>
Flujo neto de efectivo (utilizado en) actividades de Financiamiento		<u>(22,665)</u>	<u>(42,180)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:			
Incremento (decremento) neto durante el año		26,334	(121,007)
Saldos al inicio del año		<u>20,675</u>	<u>141,682</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	4	<u>47,009</u>	<u>20,675</u>

Ver notas a los estados financieros

Jaime Andrés Espinosa
Gerente General

Patricio Toapanta Valencia
Contador General

PANIFICADORA LA CANASTA PANCASA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

Panificadora la Canasta Pancasa S.A. en adelante “La Compañía” es una compañía constituida en la ciudad de Quito, provincia del Pichincha, capital de la República del Ecuador el 12 de agosto de 1985 y se inscribió en el registro mercantil el 15 de octubre de 1985.

Su actividad principal consiste en la elaboración de pan, panecillos frescos, siendo su principal cliente Corporación Favorita S.A.

La dirección de la Compañía y sede de su domicilio principal es en el Cantón Rumiñahui, Av. La Concordia 516 y séptima transversal.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, los principales ingresos ordinarios de la Compañía provienen de la Corporación la Favorita, y no se ha celebrado ningún convenio entre las partes.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

1.1. Emergencia sanitaria en el país y decreto de estado de excepción – Debido a la declaratoria de emergencia sanitaria en el país por la pandemia mundial generada por el coronavirus COVID – 19, el Estado ecuatoriano a fin de asegurar un cumplimiento de las restricciones necesarias para evitar un contagio masivo, emitió el decreto presidencial Nro.1017 el 16 de marzo del 2020, con el cual se declarara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional por un tiempo de 60 días. Esta situación implica:

- Suspender el libre ejercicio del derecho a la libertad de tránsito, de asociación y de reunión;
- Declaración de toque de queda restringiendo la libertad de tránsito y de movilidad, con sus excepciones;
- Suspensión de la jornada presencial de trabajo, adoptando la modalidad de teletrabajo, con sus excepciones;
- Suspensión de términos y plazos a los que haya lugar, en todo tipo de procesos judiciales, administrativos y de otra índole;
- Disponer las requisiciones en casos de externa necesidad en el país, etc.

Sobre lo expuesto, se puede señalar que las disposiciones son similares a las adoptadas en varios países del mundo, provocando una crisis económica mundial generalizada y el panorama futuro indica que la emergencia sanitaria perdurará sin poder definirse el momento en que se retomará el desarrollo normal de actividades.

Ante esta situación, la Compañía se ha visto afectada de la siguiente manera:

- La Compañía mantuvo los niveles de producción habituales e incluso se ha incrementado, lo que ha permitido explotar nuevas formas de comercialización como entregas a domicilio y alianza con aplicaciones móviles para tener amplitud de cobertura.
- EL personal administrativo mantiene sus actividades de teletrabajo atendiendo las necesidades de la Compañía de forma virtual y telefónica.
- Los protocolos de bioseguridad se aplican en las instalaciones de la planta, con todo el personal que labora de forma presencial.
- A todo el personal se ha realizado pruebas rápidas Covid-19 en un laboratorio autorizado por el Ministerio de Salud Pública del cantón Rumiñahui.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento – Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de Estados Unidos de América.

2.2 Moneda funcional – La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación – Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos al valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

2.4 Efectivo y bancos – Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Inventarios – Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. El costo comprende el precio de compra, impuestos no recuperables como el impuesto a la salida de divisas en caso de no generar crédito tributario y aranceles de importación entre otros costos directamente atribuibles menos cualquier descuento.

El valor neto de realización es el valor que la Compañía espera obtener por la venta de los inventarios en el curso normal de la operación una vez descontados gastos de venta y comercialización. El método de contabilización del inventario es el

promedio ponderado.

2.6 Propiedad, planta y equipo:

2.6.1 Medición inicial – Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo – Después del reconocimiento inicial, las propiedades planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles – El costo de Propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil por subgrupo de Propiedad, planta y equipo es como sigue:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Muebles de oficina	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5-10

2.7 Impuestos – El gasto por impuesto a la renta representa el movimiento del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Pasivos por impuestos corrientes – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período descontados los créditos tributarios a favor.

2.7.2 Impuestos diferidos – Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales.

Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el

que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7.3 Activo por impuestos corrientes – De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los créditos fiscales por impuesto a la renta, ISD e IVA pueden recuperarse o compensarse en periodos futuros.

2.8 Obligaciones acumuladas – Abarca obligaciones con terceros por la recepción de bienes o servicios y cuyo proceso de facturación, aún no se ha podido realizar. Se registran inicialmente al precio de la transacción y se reclasifica como acreedores comerciales conforme se emita la facturación.

2.9 Obligaciones con empleados a corto plazo – La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por todos los servicios prestados por empleados en el periodo conforme la normativa laboral vigente y otras disposiciones legales aplicables. El valor de dichas obligaciones será el importe no descontado, debido a que su liquidación se realizará al corto plazo.

2.9.1 Participación a trabajadores – La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.10 Obligaciones por beneficios definidos y terminación – La Compañía reconoce gastos y pasivos por beneficios definidos y terminación, utilizando para su medición el método de la unidad de crédito proyectada para actualizar la obligación al final de cada periodo. Los costos por servicio presente y pasado, el interés financiero generado por la actualización de la obligación, así como el efecto de salidas anticipadas se reconoce en resultados.

2.11 Reconocimiento de ingresos – Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.11.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes siempre que el valor de los ingresos y los costos incurridos en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y si es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12 Costos y gastos – Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. Otros costos y gastos se reconocen por consumo, uso o actualización del valor de los activos.

2.13 Compensación de saldos y transacciones – Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por

alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.14 Instrumentos financieros – Un instrumento financiero es un acuerdo que origina un activo financiero y un pasivo financiero u instrumento de patrimonio de otra entidad y se reconocerán en la medida que representen derechos y obligaciones de entregar y recibir efectivo u otro equivalente.

2.14.1 Medición de instrumentos financieros – Los instrumentos financieros básicos se medirán inicialmente al precio de la transacción incluyendo costos de la transacción (siempre que sean significativos) excepto cuando se trate efectivamente, de una transacción de financiamiento, en cuyo caso se medirá al valor presente utilizando una tasa imputada a la transacción. La medición posterior será al valor no descontado y para aquellos que se reconocieron como acuerdos de financiamiento al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.14.2 Deterioro de instrumentos financieros – En el caso de activos financieros, se establecerá anualmente un deterioro de valor siempre que se presenten indicios de la existencia del mismo, por lo cual el deterioro se medirá como la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y los flujos de efectivo esperados, los cambios de la estimación del deterioro se reconocerán en resultados.

2.14.3 Baja de un activo financiero – La Compañía da baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.

2.14.4 Baja de un pasivo financiero – La Compañía da baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de valor de las cuentas por cobrar – De acuerdo con la sección 11 de la NIIF para PYMES la Compañía estima anualmente el deterioro de las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y otros deudores mediante la evaluación de la presencia de evidencia objetiva de deterioro como antigüedad significativa del instrumento, estado del capital de trabajo o insolvencia del cliente, prescripción de deudas, mora recurrentes o desaparición del deudor. Se asignó un porcentaje de deterioro partida por partida basados en la experiencia de bajas, representación en la cartera, estado del mercado.

- 3.2 *Estimación de vidas útiles de Propiedad, planta y equipo*** – La estimación de las vidas útiles se efectúan de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.6.3
- 3.3 *Impuesto a la renta diferido*** – La Compañía ha establecido las diferencias temporarias originadas de la comparación de la base fiscal y la base financiera de activos y pasivos, obteniendo un activo por impuesto a la renta diferido, basados en su expectativa de recuperación por medio del pago efectivo de bonificaciones por desahucio y pensiones por jubilación patronal. Se utilizó una tasa impositiva de acuerdo con la normativa tributaria vigente.
- 3.4 *Obligaciones por beneficios definidos y terminación*** – Para el establecimiento del costo del periodo, costo financiero, actualización de las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio y supuestos actuariales, se utilizó estudios actuariales emitidos por un actuario independiente.
- 3.5 *Reconocimiento de ingresos*** – El reconocimiento de ingresos se describe en la nota 2.11

ESPACIO EN BLANCO

4. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos, que concilia las partidas del estado de flujo de efectivo, se encuentra compuesto por lo siguiente:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Cajas	659	659
Bancos	<u>46,350</u>	<u>20,016</u>
Total	<u><u>47,009</u></u>	<u><u>20,675</u></u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<i><u>Cuentas por cobrar comerciales:</u></i>		
Clientes locales (1)	188,626	202,211
Provisión de cuentas incobrables	<u>(1,735)</u>	<u>(1,735)</u>
Subtotal	186,891	200,476
<i><u>Otras cuentas por cobrar:</u></i>		
Seguros prepagados	16,159	11,931
Otras cuentas por cobrar	6,418	6,430
Anticipos proveedores	4,901	5,953
Empleados	1,705	3,620
Servicios Prepagados	492	1,200
Publicidad Prepagada	<u>-</u>	<u>5,620</u>
Subtotal	29,675	34,754
Total	<u><u>216,566</u></u>	<u><u>235,230</u></u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019, el saldo corresponde principalmente a Corporación Favorita C.A. por US\$ 181 mil, debido a la venta de bienes.

6. INVENTARIOS

Un resumen de la composición de los inventarios es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Materia Prima	17,607	18,742
Material de empaque	51,185	46,334
Inventario productos terminados	<u>4,387</u>	<u>6,313</u>
Total	<u><u>73,179</u></u>	<u><u>71,389</u></u>

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no mantiene inventario entregado en garantía por préstamos recibidos u otros semejantes. El movimiento del inventario es como sigue:

<i>Movimiento del año:</i>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Saldo al inicio del año	71,389	59,265
Compras	507,882	552,806
Consumos	<u>(506,092)</u>	<u>(540,682)</u>
Saldo al final del año	<u><u>73,179</u></u>	<u><u>71,389</u></u>

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de la composición de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Costo	909,811	910,817
Depreciación acumulada	<u>(452,631)</u>	<u>(409,251)</u>
Total	<u><u>457,180</u></u>	<u><u>501,566</u></u>
<i>Clasificación:</i>		
Terreno (1)	188,730	215,156
Maquinarias y Equipos	128,135	149,132
Edificios	94,174	106,535
Vehículos	34,989	15,474
Equipos de Computación	10,550	14,395
Muebles de Oficina	<u>602</u>	<u>874</u>
Total	<u><u>457,180</u></u>	<u><u>501,566</u></u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene 2 terrenos ubicados en Capelo 1 de los cuales se encuentra dado en garantía al Banco de la Producción Produbanco S.A. hasta el año 2023 por préstamos recibidos.

ESPACIO EN BLANCO

7.1 Movimiento de la propiedad, planta y equipo – Los movimientos de propiedad, planta y equipo del periodo, fueron como sigue:

	Edificios	Muebles de Oficina	Maquinarias y Equipos	Equipos de Computación	Vehículos	Terreno	Total
<i>Costo:</i>							
Saldos al 31 de diciembre de 2018	274,016	7,522	284,335	32,108	97,680	215,156	910,817
Adquisiciones	-	-	-	-	25,420	-	25,420
Ajustes	-	-	-	-	-	(26,426)	(26,426)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	274,016	7,522	284,335	32,108	123,100	188,730	909,811
<i>Depreciación acumulada:</i>							
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(167,481)	(6,648)	(135,203)	(17,713)	(82,206)	-	(409,251)
Depreciación	(12,361)	(272)	(20,997)	(3,845)	(5,905)	-	(43,380)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(179,842)	(6,920)	(156,200)	(21,558)	(88,111)	-	(452,631)
Saldos netos al 31 de diciembre del 2018	106,535	874	149,132	14,395	15,474	215,156	501,566
Saldos netos al 31 de diciembre del 2019	94,174	602	128,135	10,550	34,989	188,730	457,180

8. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo corresponde a un préstamo bancario con el Banco de la Producción S.A. Produbanco por US\$ 150 mil dólares desde el 13 de diciembre de 2017, con vencimiento en el año 2023, cuya tasa de interés es del 9.76%.

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	23,342	21,222
No Corriente	<u>85,881</u>	<u>109,223</u>
Total	<u><u>109,223</u></u>	<u><u>130,445</u></u>

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un detalle de la composición es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales y subtotal (1)	<u>120,510</u>	<u>143,283</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Relacionadas (Nota 19)	8,377	9,820
Dividendos por pagar	7,095	28,785
Anticipo de clientes	<u>2,020</u>	<u>2,964</u>
Subtotal	<u>17,492</u>	<u>41,569</u>
Total	<u><u>138,002</u></u>	<u><u>184,852</u></u>

(1) Incluye saldos por pagar a Auto Delta por US\$ 18 mil dólares, Industria Harinera por US\$ 17 mil, La Fabril por US\$ 11 mil, Neyplex por US\$ 11 mil y otros.

10. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

Un resumen de las obligaciones con empleados es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Sueldos	9,136	8,873
Participación trabajadores	8,675	2,377
Beneficios sociales	6,328	6,352
IESS por pagar	<u>2,569</u>	<u>2,178</u>
Total	<u><u>26,708</u></u>	<u><u>19,780</u></u>

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes – Un detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes, es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario Impuesto a la renta	9,875	8,256
Total	<u>9,875</u>	<u>8,256</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	-	1,413
Impuestos y retenciones por pagar	6,932	12,226
Contribución única	3,733	-
Total	<u>10,665</u>	<u>13,639</u>

11.2 Conciliación contable y tributaria del impuesto a la renta – Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta del periodo, es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	49,157	13,467
Gastos no deducibles (1)	10,223	52,997
Generaciones (reversiones) diferencias temporarias (2)	(4,667)	-
Base gravable	<u>54,713</u>	<u>66,464</u>
Impuesto a la renta causado 25% e Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (3)	<u>13,678</u>	<u>16,616</u>
Anticipo calculado (4)	-	12,108
<i>Impuesto a la renta del periodo:</i>		
Gasto por impuesto a la renta corriente	13,678	16,616
Ingreso por impuesto a la renta diferido	(1,167)	-
Gasto por impuesto a la renta diferido	<u>1,167</u>	<u>-</u>

(1) De acuerdo con las disposiciones tributarias son deducibles todos los costos y gastos del ejercicio que generen rentas gravadas, que de acuerdo con la

normativa vigente, se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta y que no superen los límites de deducibilidad establecidos en la Ley.

- (2) Según la Ley de Régimen Tributario Interno, se permite la generación y reversión de impuestos diferidos en los casos definidos en el Reglamento de dicho cuerpo normativo. La generación neta de diferencias temporarias del periodo es el resultado del reconocimiento del gasto por jubilación patronal y bonificación por desahucio como gasto no deducible, ajustes y los pagos efectivamente realizados en el periodo.
- (3) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición o si se incumplió la obligación de informar la composición societaria. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%.
- (4) Mediante la aprobación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria en diciembre del 2019, se elimina el anticipo del impuesto a la renta dejando la posibilidad de un pago anticipado voluntario del impuesto a la renta, dicha disposición entra en vigor a partir del ejercicio fiscal 2020.

11.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta – Los movimientos de la provisión para el impuesto a la renta del periodo, son como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Saldo al inicio del año	(6,843)	(8,256)
Provisión del año	13,678	16,616
Pagos efectuados (1)	<u>(16,710)</u>	<u>(15,203)</u>
Saldo al final del año	<u><u>(9,875)</u></u>	<u><u>(6,843)</u></u>

- (1) Comprende retenciones en la fuente del impuesto a la renta, por ventas realizadas.

11.4 Saldos del impuesto a la renta diferido – De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes al 31 de diciembre del 2019, las provisiones constituidas para atender el pago de pensiones por jubilación patronal y bonificaciones por desahucio se considerarán como no deducibles en el periodo donde se generan, pudiendo reconocer impuestos diferidos, que serán utilizados en el momento que, efectivamente, la Compañía se desprenda de recursos para cancelar dichas obligaciones. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene registrado activos por impuesto a la renta diferido, como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Activos por impuestos diferidos	113	3,151
Pasivos por impuestos diferidos	<u>-</u>	<u>3,038</u>

11.5 Aspectos Tributarios

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2019, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- **Impuesto al Valor Agregado**

El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago. Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

- **Impuesto a la Salida de Divisas**

Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

El 31 de diciembre del 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria que establece varias reformas a cuerpos normativos, entre las principales, se menciona las siguientes:

- **Retenciones de dividendos**

Se consideran exentos los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. Para efectos de la retención de dividendos gravados, la base gravable será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido y el porcentaje de retención en el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador o beneficiarios efectivos será del 25%. En el caso de incumplir con la obligación de informar la composición societaria, la retención será con la tarifa máxima del impuesto a la renta para personas naturales sobre los dividendos distribuidos a dicha composición societaria con incumplimiento.

- **Cambios en límites de deducibilidad**

Se puede deducir un 50% adicional sobre los pagos por seguros de crédito en exportaciones y se podrá acceder a un 150% adicional de deducción en los gastos de patrocinio cultural y artístico.

- **Anticipo del impuesto a la renta**

Se elimina el anticipo del impuesto a la renta estableciendo la posibilidad de anticipar el pago del impuesto a la renta de forma voluntaria, que equivaldrá al 50% del impuesto causado del ejercicio anterior menos retenciones.

- Cambios en porcentajes de IVA

Los servicios digitales gravan el IVA 12% sobre la comisión pagada a un prestador de servicios no residente y adicionalmente se deberá realizar retenciones siempre que no se pague con tarjeta de crédito.

- Contribución única y temporal

Las Compañías que en el ejercicio 2018 obtuvieron ingresos gravados superiores a USD 1 millón, pagarán una contribución única y temporal en función de los ingresos gravados en 2018, por los siguientes 3 ejercicios fiscales (2020 – 2021 -2022) sin que sea superior al 25% del impuesto causado en el ejercicio 2018. Dicha contribución no se podrá utilizada como crédito tributario o gasto deducible.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el importe acumulado mencionado.

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS Y POR TERMINACIÓN

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos y por terminación, es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Jubilación Patronal	103,063	107,817
Bonificación por desahucio	<u>35,088</u>	<u>35,002</u>
Total	<u><u>138,151</u></u>	<u><u>142,819</u></u>

13.1 Jubilación patronal – De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Saldos al comienzo del año	107,817	95,025
Costo de los servicios del período corriente	8,451	9,005
Costo por intereses, neto	4,150	4,301
Efecto de reducciones y liquidaciones	<u>(17,355)</u>	<u>(514)</u>
Saldos al final del año	<u>103,063</u>	<u>107,817</u>

13.2 Bonificación por desahucio – De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Saldos al comienzo del año	35,002	31,087
Costo de los servicios del período corriente	3,334	2,658
Costo por intereses, neto	1,413	1,396
Efecto de reducciones y liquidaciones	<u>(4,661)</u>	<u>(139)</u>
Saldos al final del año	<u>35,088</u>	<u>35,002</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía utilizó un estudio actuarial, emitido por un actuario independiente con el fin de establecer el valor del costo del servicio del periodo, así como la actualización del valor presente de la obligación. Para la estimación de dichos rubros, se utilizó el método de la unidad de crédito proyectada y supuestos actuariales, un detalle de los principales supuestos actuariales es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Tasa de descuento	7.92%	7.92%
Tasa de incremento salarial	3.59%	3.59%

La Compañía reconoce en resultados el costo del servicio corriente, efecto de salidas anticipadas, así como el componente financiero de la actualización del valor presente de la obligación.

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

14.1 Categorías de instrumentos financieros – La sección 11 de la NIIF para PYMES establece que los instrumentos financieros básicos se clasificarán como medidos al valor razonable en el caso de acciones o al costo amortizado para aquellos instrumentos financieros que representen deuda, categorizándose dentro de esta última agrupación, como medidos al importe no descontado, si son instrumentos corrientes o al valor presente, si efectivamente el instrumento representa una

transacción de financiamiento. A continuación, un detalle de las categorías de los instrumentos financieros con los que cuenta la Compañía:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<i><u>Activos financieros:</u></i>		
Costo amortizado:		
Efectivo y bancos (Nota 4)	47,009	20,675
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>216,566</u>	<u>235,230</u>
Total	<u><u>263,575</u></u>	<u><u>255,905</u></u>
<i><u>Pasivos financieros:</u></i>		
Costo amortizado:		
Préstamos (Nota 8)	109,223	130,445
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total (Nota 9)	<u>138,002</u>	<u>184,852</u>
Total	<u><u>247,225</u></u>	<u><u>315,297</u></u>

14.2 Riesgo crediticio – El riesgo crediticio consiste en la posibilidad de que un deudor incumpla sus compromisos con la Compañía o incurra en mora. Para determinar la existencia de un riesgo crediticio significativo, se deben presentar hechos y circunstancias que indique que los activos financieros presentan deterioro. La Compañía revisa la existencia de un incremento en el riesgo crediticio mediante el análisis individual de los créditos otorgados a clientes. A continuación, un detalle de la antigüedad que presentan los diversos saldos por cobrar a clientes (Nota 5):

<u>Antigüedad</u>	<u>Valor</u>
Hasta 30 días	156,726
Entre 31 y 60 días	26,341
Entre 61 y 90 días	460
Entre 91 y 180 días	186
Entre 181 y 365 días	-
Más de 365 días	-

14.3 Riesgo de liquidez – Comprende la posibilidad que la Compañía incumpla sus obligaciones con sus acreedores, para poder mitigar este riesgo, se optó por el financiamiento a través líneas de créditos con bancos locales, uso de tarjetas corporativas y acuerdos con proveedores para el otorgamiento de plazos de crédito favorables

14.4 Riesgo operacional – Abarca riesgos generados por el giro del negocio y su relación con factores internos como personal, infraestructura, procesos, entre otros y los factores externos como el entorno legal, social, económico y político. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía se encuentra visualiza un cierto grado de incertidumbre por la economía del país, así como posibles cambios en cuerpos normativos laborales y tributarios, que podrían afectar a la Compañía.

15. PATRIMONIO

15.1 Capital Social – El capital social se encuentra conformado por 119,639 acciones cuyo valor nominal es de US\$1, la composición accionaria, es como sigue:

<i>Composición accionaria:</i>	<u>Valor</u>	<u>%</u>
Espinosa Paredes Jaime Andrés	47,856	40.00%
Saenz Miño Cecilia De Las Mercedes	47,856	40.00%
Espinosa Saenz Jaime Andrés	<u>23,927</u>	<u>20.00%</u>
Total	<u><u>119,639</u></u>	<u><u>100%</u></u>

15.2 Resultados acumulados – Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Utilidades acumuladas	178,572	178,173
Resultado del año	<u>35,479</u>	<u>(3,149)</u>
Total	<u><u>214,051</u></u>	<u><u>175,024</u></u>

16. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<i>Ingresos:</i>		
Venta de bienes (1)	1,397,775	1,408,692
Ingresos financieros	<u>33</u>	<u>489</u>
Total	<u><u>1,397,808</u></u>	<u><u>1,409,181</u></u>

(1) Corresponde a venta de pan, panecillos frescos, siendo su principal cliente Corporación Favorita S.A.

17. COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCIÓN

Un resumen de los costos de ventas y producción en términos absolutos es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Consumo de inventarios	506,092	540,682
Beneficios a empleados	288,074	268,834
Depreciaciones	35,045	31,603
Combustibles	31,073	32,378
Impuestos y contribuciones	23,164	29,446
Mantenimiento	22,022	18,184
Suministros y materiales	15,400	16,807
Servicios básicos	7,184	6,853
Honorarios y servicios	6,102	13,184
Amortizaciones	2,655	1,313
Transporte	1,800	2,100
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>938,611</u>	<u>961,384</u>

18. GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos por su naturaleza en términos absolutos es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<i><u>Gastos de administración y ventas:</u></i>		
Honorarios y servicios	237,511	254,679
Beneficios a empleados	73,186	47,307
Publicidad y promociones	40,569	36,670
Impuestos y contribuciones	14,839	8,445
Otros gastos	9,300	36,326
Mantenimiento	9,158	14,064
Servicios básicos	8,736	8,349
Depreciaciones	8,335	3,153
Gastos de gestión	7,860	6,464
Suministros y materiales	5,150	4,740
Combustibles	4,910	-
Amortizaciones	3,485	5,091
Transporte	503	391
Gastos de viaje	-	6,675
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>423,542</u>	<u>432,354</u>
<i><u>Gastos financieros:</u></i>		
Gastos financieros	13,318	15,135
Impuestos y contribuciones	-	2,287
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>13,318</u>	<u>17,422</u>

19. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de los saldos con partes relacionadas es el siguiente:

	Saldos adeudados a partes relacionadas	
	... Año terminado ...	
	31/12/2019	31/12/2018
	(en U.S. dólares)	
Espinosa Paredes Jaime Andrés	5,065	5,500
Sáez Miño Cecilia de las Mercedes	1,492	2,500
Espinosa Sáenz Jaime Andrés	1,820	1,820
Total	8,377	9,820

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (28 de julio del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 28 de julio de 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.